## INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA**

| DATOS BÁSICOS CONTRATO | |
|---|---|
| No. Contrato | 4162.010.26.1.2713-2026 |
| Supervisor del Contrato | DIEGO ALEJANDRO QUINTERO ARCE |
| Nombre del prestador del servicio | HEBERTH ANDRES LUNA ROSERO |
| Cedula | 76.045.270 |
| Valor del contrato: | ($7.102.000). |
| Fecha inicio | 18/Sep./2026 |
| Fecha finalización | 31/Oct./2026 |

**OBJETO DEL CONTRATO**:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, EN EL MARCO DE LA BP - 26005934

| SEGURIDAD SOCIAL | |
|---|---|
| IBC (ingreso básico de cotización) | $1.750.905 |
| No. Planilla | 88398993 |
| No. PIN, Autorización, Referencia, Pago | 8926583520 |
| Operador: | Enlace Operativo |
| Fecha de Pago | 13/Oct./2026 |
| Periodo de pago de la seguridad social: | Septiembre 2026 |

**SEGURIDAD SOCIAL:** Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

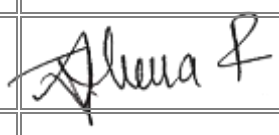
**Forma de pago:**

(X) Vencida
( ) Anticipada
( ) Extemporánea

**CUOTA NÚMERO (02)**

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

| OBLIGACIÓN CONTRACTUAL | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|---|---|
| 1.Brindar apoyo en la implementación y el seguimiento al plan de acción para los escenarios de alto rendimiento deportivo, orientado a la programación, organización y optimización de los entrenamientos, competencias, eventos institucionales y usos complementarios, garantizando su articulación con la vocación, capacidad operativa y objetivos estratégicos de cada escenario, en concordancia con los | 1 Brinde apoyo en la programación, organización y seguimiento de los eventos deportivos realizados en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero, participando en las mesas técnicas de programación de los partidos de Liga y Copa de los diferentes clubes. Se realizó seguimiento a los compromisos deportivos programados<br>Cronograma Para El Partido Atlético F.C. Vs Real Cartagena Torneo Betplay 2026 Estadio Olímpico Pascual Guerrero octubre 8 De 2026 Hora: 3:30 Pm.<br>Cronograma Para El Partido América De Cali Vs Medellín F.14 Liga Betplay Dimayor 2026 Domingo – 11 – Octubre – 2026 8:15 P.M.<br>Cronograma Para El Partido Boca Juniors Cali Vs Unión Magdalena Fecha 4 Torneo Betplay Dimayor 2026- Miércoles 07 De Octubre De 2026 Hora 17:00 Articulando La Programación Con Las Condiciones Operativas Y Disponibilidad Del Escenario. |
| 2. Brindar apoyo en los requerimientos ciudadanos e institucionales, brindando respuestas claras, oportunas y verificables, que reflejen una gestión transparente, eficiente y acorde con los principios de la función administrativa y el valor de lo público. | 2. Brinde los insumos técnicos y el apoyo requerido para la elaboración, revisión y respuesta oportuna a los oficios y requerimientos ciudadanos e institucionales, en articulación con la abogada María Camila, y Claudia Lorena, garantizando respuestas claras, verificables y acordes con los principios de la función administrativa.<br>Orfeo 202641730102556172 Asunto Realizacion De Video Youtuber.<br>Orfeeo 202641730102404512_00001 Asunto Uso De Pista Atletica Estadio.<br>Orfeo 1202641710100008284_00001/ Asunto Vendedores Estacionarios. |
| 3. Brindar apoyo en la gestión técnica, logística y operativa de las mesas de eventos deportivos, culturales y/o institucionales, contribuyendo a la disponibilidad oportuna de los escenarios y de los recursos necesarios para su desarrollo, conforme a las directrices impartidas por la Secretaría del Deporte y la Recreación. | 3. Participe en las mesas técnicas de los conciertos, aportando su conocimiento y experiencia en aspectos técnicos relacionados con el montaje de estructuras tipo scaffold, requerimientos operativos y medidas para la protección y cuidado del escenario, contribuyendo a la adecuada planificación y desarrollo de los eventos, mediante las actas de entrega y devolucion del escenario para los conciertos de Luis Posada y festival de salsa desarrollado el 2 y 3 de octubre 2026. |
| 4. Brindar apoyo en la gestión, coordinación y seguimiento de procesos de articulación interinstitucional y participación con entidades públicas, privadas, comunidad, usuarios y demás | 4. Participe en las diferentes reuniones de la Comisión Local de Fútbol, contribuyendo a la coordinación y seguimiento de los partidos programados en el escenario. En estas instancias se revisaron y consolidaron los compromisos y recomendaciones de las entidades participantes, entre ellas Gestión del Riesgo, Seguridad y |

| | |
|---|---|
| actores estratégicos, orientados al fortalecimiento de los escenarios de alto rendimiento, la optimización de su infraestructura, recursos y capacidad operativa, así como a la concertación y seguimiento de compromisos mediante mesas o instancias periódicas, conforme a los lineamientos de la Secretaría del Deporte y la Recreación. | Justicia, Policía Nacional, Tránsito y demás organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali, dejando constancia mediante las respectivas actas. Acta De Reunion Comision de Futbol, |
| 5. Brindar apoyo en las visitas de seguimiento y verificación a los escenarios deportivos y recreativos del Distrito de Santiago de Cali, promoviendo el uso adecuado y seguro de los espacios y la participación en actividades físicas, deportivas y recreativas; así como identificar las necesidades de infraestructura mediante la verificación de sus condiciones físicas, funcionales y técnicas, determinando requerimientos de mantenimiento, mejoramiento y fortalecimiento, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. | 5. Realice acompañamiento y seguimiento técnico, en conjunto con el ingeniero estructural Rafael Luna, a las afectaciones identificadas en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero, verificando las condiciones de elementos de mampostería y las adecuaciones realizadas en los palcos de Oriental, correspondientes al cuarto y quinto piso, con el fin de identificar requerimientos de mantenimiento y mejoramiento con los ingenieros de Deportes y Gestion del Riesgo. |
| 6. Brindar apoyo en las demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato. | 6. NO realizó estas actividad en este periodo. |
| MEDIO DE VERIFICACIÓN: | Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/18yruw4VkEWNoi7VTde2W6WiLHvah7wlN |
| OBSERVACIONES: | N/A |
| FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO: |  |
| FECHA DE TRANSACCIÓN: | 23/oct/2026 |